



Resolución REC - 750 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 23 de octubre de 2025

VISTO,

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ); el Expediente Digital N° 978/2025 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en línea con lo dispuesto en el artículo 75° inciso 19° de la Constitución Nacional, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (art. 29°, inc. e).

Que en el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (art. 4°).

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ se propone disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción, así como recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras (art. 5° inc. b) y c) del Estatuto).

Que entre las funciones sustantivas de la UNPAZ se encuentran la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la UNIVERSIDAD y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente (art. 6° inc. e) del Estatuto).

Que la UNIVERSIDAD orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones, generando espacios académicos (art. 15° del Estatuto).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a través de las carreras de LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA y de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, propone llevar adelante la actividad denominada: Jornada abierta: "10° ANIVERSARIO DE LAS LICENCIATURAS", cuyo objeto es generar un espacio de actualización y formación continua.

Que a partir de lo expuesto en el párrafo precedente surge la necesidad de aprobar la jornada mencionada, la cual radica en combinar la evidencia científica con una profunda mirada humanista sobre el cuidado de los pacientes.

Que el evento se llevará a cabo en modalidad presencial el día 04 de octubre de 2025 en la sede ARREGUI de la UNIVERSIDAD.



Que dicha actividad no generará para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado debida intervención.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 14° y el art. 74°, inciso e) del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobada la actividad denominada: "10° ANIVERSARIO DE LAS LICENCIATURAS" conforme lo previsto en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución, a cargo de la coordinadora de la carrera de LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, Lic. Diana C. Garcilazo con DNI N° 25.654.298 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
2025-EVENTO-Expte._978-2025-IQ_y_BIO-ANEXO_I.pdf

ANEXO I**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ)
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE***Jornada abierta: "10° ANIVERSARIO DE LAS LICENCIATURAS"***1) FUNDAMENTACIÓN**

El día sábado 04 de octubre del corriente año la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) celebrará el 10º aniversario de la creación de las carreras LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA y de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES en un evento académico y profesional. Asimismo, se contará con la presencia del Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Médico Nicolás Kreplak, con el objeto de realizar un balance del desarrollo de las carreras. En un campo caracterizado por la permanente innovación científica y tecnológica, esta jornada busca generar un espacio de actualización y formación continua, que combine la evidencia científica con una profunda mirada humanista sobre el cuidado de los pacientes. La propuesta se desarrollará a través de exposiciones dialogadas, talleres, casos clínicos y charlas temáticas con el propósito de fortalecer la formación interdisciplinaria de estudiantes, docentes y profesionales del área.

2) DESTINATARIOS

Docentes, Nodocentes y estudiantes de las carreras de LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA y de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES. Principalmente a los estudiantes de grado del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, más específicamente a los/as estudiantes de las carreras mencionadas, haciendo extensiva la invitación a Licenciados y Técnicos en Producción de Bioimágenes y en Instrumentación Quirúrgica y a todo profesional de la salud que considere de interés el evento. Se estima una presencia aproximada de QUINIENTAS (500) personas.

3) OBJETIVO

- Presentación de generalidades de las carreras y su desarrollo, hasta el momento, por parte del equipo de Dirección/Coordinación.
- Mostrar la realidad del trabajo interdisciplinario que se realiza tanto dentro del equipo de salud como fuera de él, en el aspecto académico de la misma.
- Fomentar la interacción de nuestros estudiantes con profesionales destacados del ámbito de la salud y otros actores del sistema de salud que les permitan desarrollar una visión diferenciada del espacio del aula con respecto a la realidad del Licenciado en Producción de Bioimágenes y del Licenciado en Instrumentación Quirúrgica, tanto en el área académica como en el área profesional. Dicha interacción contempla a todo el equipo de salud con quien deberá colaborar en el desarrollo de su profesión.
- Intercambio entre profesionales, docentes y estudiantes de distintas UC, identificando avances y desafíos en sus experiencias diarias curriculares.
- Generar acciones que motiven a la investigación científica en la formación de grado.
- Presentar nuevos avances de tecnología en salud.
- Capacitar en talleres y prácticas de simulación quirúrgica para mejorar la práctica profesional.
- Presentar nuestra Universidad a otros/as profesionales, docentes y estudiantes como una nueva alternativa para la formación de profesionales de la Salud.

4) CRONOGRAMA

- 10.00 a 11.00 hs: Apertura a cargo de autoridades de la Universidad, del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte y de las carreras. Participará como invitado especial el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Méd. Nicolás Kreplak.

- 11.00 a 12.00 hs: Charla 1: Innovación: hospitales inteligentes, tecnología de avanzada en área de imágenes y quirófanos.
- 12.00 a 15.00 hs: Desarrollo de talleres sobre temáticas actuales para estudiantes y docentes (cinco propuestas en simultáneo).
- 12.00 a 13.00 hs: Charla 2: Colangiografía – Estudio de las vías biliares en quirófano.
- 13.00 a 14.00 hs | Charla 3: *Protección radiológica en quirófano*.
- 14.30 a 15.00 hs | Break.
- 15.00 a 16.00 hs | Actividad de cierre con dinámicas de juegos

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

- Apertura y Bienvenida.
- Presentación de las carreras, características y desarrollo hasta el momento.
- Presentación de la consigna de trabajo en grupos.
- Trabajo en grupos.
- Refrigerio.
- Puesta en común/plenario.
- Cierre de actividad

5) ORGANIZACIÓN

La organización de la actividad está a cargo de los equipos de coordinación de las carreras de LICENCIATURA EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA y de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES.

La actividad se llevará cabo el día sábado 04 de octubre de 2025 en el edificio sito en Av. Héctor Arregui 501, José C. Paz.

6) RESPONSABLES

Lic. Silvia Yman y Méd. Mariano Kreplak

7) COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Coordinadoras/es de ambas carreras, por LIC. EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA: Lic. Diana C. Garcilazo y Lic. Silvia Yman y por LIC. EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES: Lic. Lorena Rivero, Lic. Natalia Bagnato y Lic. Erica Peralta.

Se adjunta flyer de la actividad.

Link de promoción e inscripción: <https://csyd.unpaz.edu.ar/node/488>



Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 23/10/2025 12:41:58
Cargado por: ROMINA MAROLT



Sistema: sudocu
Fecha: 24/10/2025 14:24:28
Autorizado por: LEONEL DAMIAN TESLER



Sistema: sudocu
Fecha: 27/10/2025 12:03:26
Autorizado por: María Soledad Cadierno



Sistema: sudocu
Fecha: 27/10/2025 14:52:16
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY